



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO  
ARMENIA**

63001-3331-002-2007-00078-01

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 108 DEL C.P.C. SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA

MAGISTRADO: DR. CARLOS ARTURO GRISALES LEDESMA  
ACCION: REPARACION DIRECTA  
DEMANDANTE: OFELIA MARIN ORTIZ Y OTROS  
DEMANDADO: E.S.E RITA ARANGO ÁLVAREZ DEL PINO

---

Traslado a las partes de la respuesta dada, (de acuerdo a lo ordenado en auto de tres (03) de diciembre de 2013), por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses Seccional Quindío, visible a folios 173-175 del cuaderno de principal, por el término de tres (03) días.

Allegada la documentación del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses Seccional Quindío, al proceso, el día 13 de enero de 2014, se fija la presente lista hoy dieciséis (16) de enero del año dos mil catorce (2014) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 17, 20 y 21 de enero de 2014.

Inhábiles: 18 y 19 de enero de 2014

Armenia, Quindío, 16 de enero de 2014.

**DIOSELINA O. AVENDAÑO H.**

Secretaria